



LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL EN EL CONTEXTO EUROPEO*

Joaquín Maudos
Universidad de Valencia e Ivie

Resumen

El sector bancario español comparte algunos de los retos a los que se enfrenta la banca europea como los reducidos tipos de interés, la elevada cuantía de activos improductivos o la necesidad de seguir fortaleciendo sus recursos propios. No obstante, la intensa reestructuración ya realizada para corregir los desequilibrios del pasado le sitúa en mejores condiciones en algunos aspectos, si bien eso no implica que no deba realizar esfuerzos adicionales para mejorar su rentabilidad. El gran reto al que se enfrenta la banca española y europea es mejorar la rentabilidad, que en estos momentos se sitúa por debajo de la que exige el inversor y que es por tanto el coste de captar capital. La última información disponible señala que el sector bancario español es más rentable y eficiente que la media europea, pero que presenta menores niveles de solvencia. La especialización de la banca española en la actividad tradicional de intermediación explica el elevado peso que los ingresos por intereses tienen en sus ingresos totales, lo que le hace vulnerable al actual entorno de reducidos tipos de interés. Esta vulnerabilidad aconseja que diversifique su negocio para aumentar la importancia de los ingresos por no intereses. Además, el elevada densidad de red, unido al muy reducido tamaño medio de sus oficinas, obliga a ir más allá en el ajuste de la capacidad instalada hasta ahora realizado, máxime ante el acelerado ritmo de digitalización de la actividad bancaria.

Abstract

The Spanish banking sector shares some of the challenges faced by European banking such as reduced interest rates, a high amount of unproductive assets or the need to keep on strengthening core resources. Nonetheless, the intense restructuring which has already been carried out to correct the imbalances of the past makes it worse off in some ways, although that does not imply that it should not make additional efforts to improve its profitability. The great challenge faced by Spanish and European banking is to improve profitability, which these days is below what investors demand and is therefore the cost of attracting capital. The latest available information shows that the Spanish banking sector is more profitable and efficient than the European average, but has lower levels of solvency. Specialisation by Spanish banking in the traditional activity of mediation explains the high weight that income from interest has on total income, which makes it vulnerable to the current environment of reduced interest rates. This vulnerability advises diversification of its business to increase the importance of income not based on interest. In addition, the high network density, together with the very reduced average size of its branches, forces it to go further in the adjustment of its installed capacity carried out so far, above all in the face of the accelerated rate of digitalisation of banking activity.

1. Introducción

En los últimos meses se han publicado varios informes que advierten de los problemas de baja rentabilidad de la banca europea (FMI, 2016; BCE, 2016) que obedecen a la combinación de diversos factores: el entorno de reducidos tipos de interés, junto con una curva plana de esos tipos, afectan negativamente al margen de intermediación; el elevado volumen de activos improductivos que no generan ingresos pero sí costes; la reducida demanda de crédito como

¹ El artículo se inscribe en el contexto de los proyectos de investigación del Ministerio de Ciencia e Investigación ECO2013-43959-R y de la Generalitat Valenciana PROMETEO II/2014/046.

consecuencia del desapalancamiento pendiente en algunas economías; el exceso de capacidad instalada; la creciente presión regulatoria que exigen mayores niveles de solvencia en un momento en el que es difícil captar capital dada la baja rentabilidad del sector; etc. Son una combinación de factores algunos coyunturales pero otros estructurales que explican la brusca corrección de la cotización de las acciones bancarias en los últimos meses.

En este contexto, el sector bancario español comparte algunos de los retos a los que se enfrenta la banca europea como los reducidos tipos de interés, la elevada cuantía de activos improductivos o la necesidad de seguir fortaleciendo sus recursos propios. No obstante, la intensa reestructuración ya realizada para corregir los desequilibrios del pasado (cierre de oficinas, reducción del empleo, saneamiento del activo, etc.) le sitúa en menores condiciones en algunos aspectos, si bien eso no implica que no deba realizar esfuerzos adicionales para mejorar su rentabilidad.

El gran reto al que se enfrenta la banca española y europea es mejorar la rentabilidad, que en estos momentos se sitúa por debajo de la que exige el inversor y que es por tanto el coste de captar capital. Toda una paradoja teniendo en cuenta que la banca europea es más solvente que nunca, lo que debería haber provocado una caída en la prima de riesgo del inversor. Sin embargo, la última información disponible referida a 2015 sitúa la ROE de la banca de la UE-28 en el 4,2 %, que contrasta con estimaciones en torno al 8-10 % del coste de captar capital. Si bien en la banca española la rentabilidad es mayor (6,6 % en la misma fecha), también está alejada de ese coste del 8-10 %. Ese coste del capital tan elevado descuenta un escenario futuro de menor rentabilidad que penaliza al sector y elevada su prima de riesgo, lo que genera un círculo vicioso entre la baja rentabilidad y esa prima de riesgo. En consecuencia, reducir el coste de captar capital exige aumentar la rentabilidad.

En este contexto, el objeto de este artículo es realizar la «foto» más reciente del sector bancario español, comparándola con la de la banca europea con los datos más recientes disponibles referidos a 2015. Son datos que aporta el BCE referidos a los grupos bancarios consolidados.

La imagen que se obtiene de esa foto es que el sector bancario español es más rentable y eficiente que la media europea, pero que presenta menores niveles de solvencia. La especialización de la banca española en la actividad tradicional de intermediación explica el elevado peso que los ingresos por intereses tienen en sus ingresos totales, lo que le hace vulnerable al actual entorno de reducidos tipos de interés. Esta vulnerabilidad aconseja que diversifique su negocio para aumentar la importancia de los ingresos por no intereses. Además, el elevada densidad de red unido al muy reducido tamaño medio de sus oficinas (son las más pequeñas de la UE-28), obliga a ir más allá en el ajuste de la capacidad instalada hasta ahora realizado, máxime ante el acelerado ritmo de digitalización de la actividad bancaria.

Con este objetivo, el capítulo se estructura de la forma siguiente. El apartado 2 describe la estructura y los indicadores de capacidad de la banca europea en aspectos como la concentración del mercado, la densidad de red, el tamaño de las oficinas, etc. En el apartado 3 se analiza la especialización y modelo de negocio de la banca española, utilizando para ello la información que ofrecen los balances de los sectores bancarios europeos. El apartado 4 recorre la cuenta de resultados de la banca europea para analizar sus márgenes, costes, eficiencia, estructura de ingresos, rentabilidad, etc. El apartado 5 se centra en la calidad del activo y en la solvencia de las instituciones bancarias. Finalmente, el apartado 6 resume los principales resultados y conclusiones.

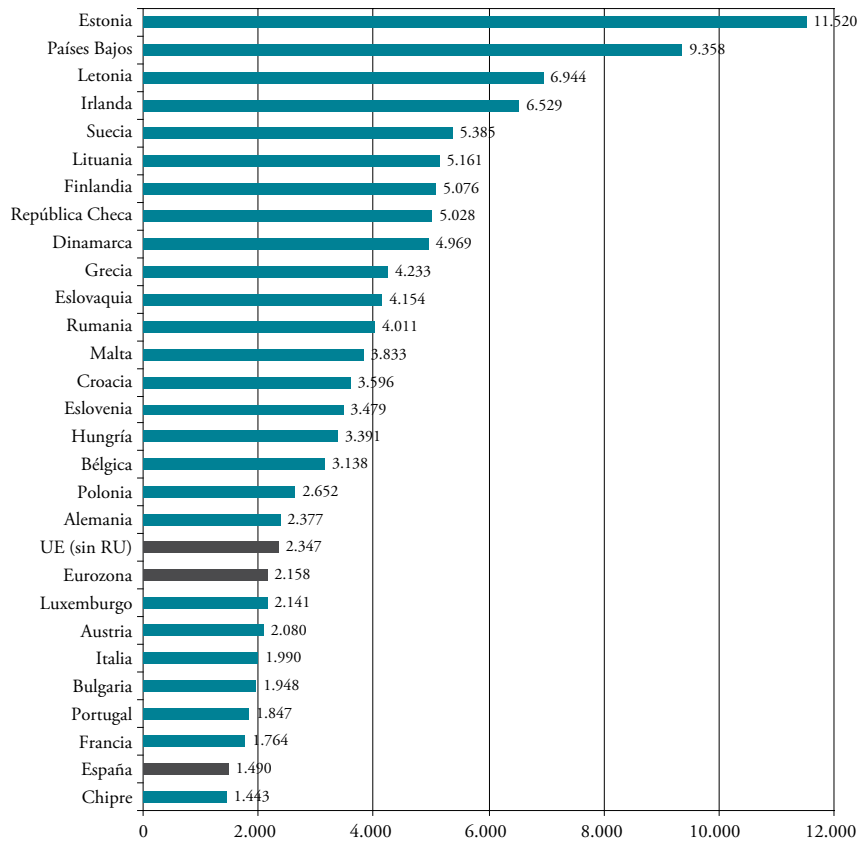
2. Estructura de mercado e indicadores de capacidad

La corrección de los desequilibrios acumulados en los años de burbuja crediticia ha obligado a un intenso ajuste en la capacidad instalada, y que se refleja en la caída en el número de oficinas y en el empleo. Desde 2008, la red de sucursales ha caído un 32 % y el empleo un 29 %. Son caídas muy superiores a la media europea pero en la comparativa hay que tener en cuenta que en España la capacidad aumentó con mucha más intensidad en los años previos de expansión, por lo que es lógico que el ajuste superior haya sido más intenso.

A pesar de cerrar casi 15.000 oficinas, como muestra el Gráfico 1, España sigue siendo el segundo país de la UE-28 con mayor densidad de red, ya que una sucursal atiende en promedio a 1.490 habitantes, frente a 2.347 en la UE-28 y 2.158 en la eurozona. En consecuencia, hay margen de maniobra para que el ajuste continúe, máxime teniendo en cuenta que España es el país de la UE-28 con oficinas más pequeñas, con solo 6,3 empleados frente a 13,1 en la UE (Gráfico 2).

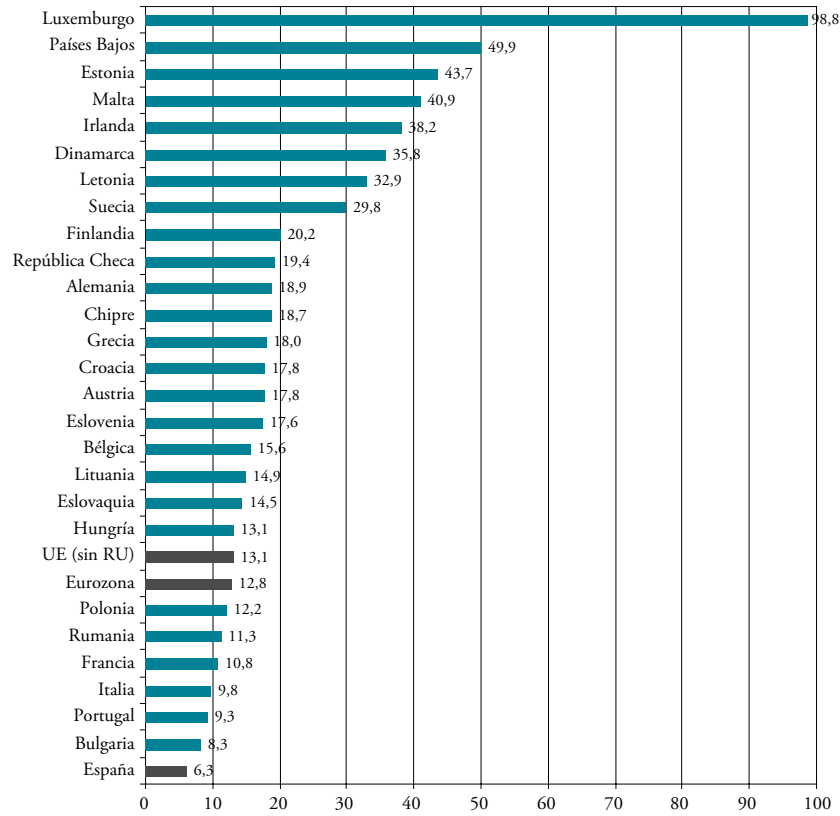
Una vía para seguir cerrando oficinas con efectos menos dolorosos sobre la accesibilidad financiera es recurriendo a las fusiones, sobre todo en el caso de que haya solapamientos desde el punto de vista geográfico. También en este caso hay margen de maniobra, ya que la concentración del mercado bancario español, aunque ha aumentado con intensidad en los últimos años por los procesos de reestructuración que han tenido lugar, el nivel actual de concentración no es preocupante, al situarse muy por debajo del nivel que se considera como elevado. En concreto, este último nivel es de 1.800 en términos del índice de Herfindahl, mientras que en 2015 el valor del índice en España es casi la mitad (896).

Gráfico 1. Número de habitantes por oficina (2015)



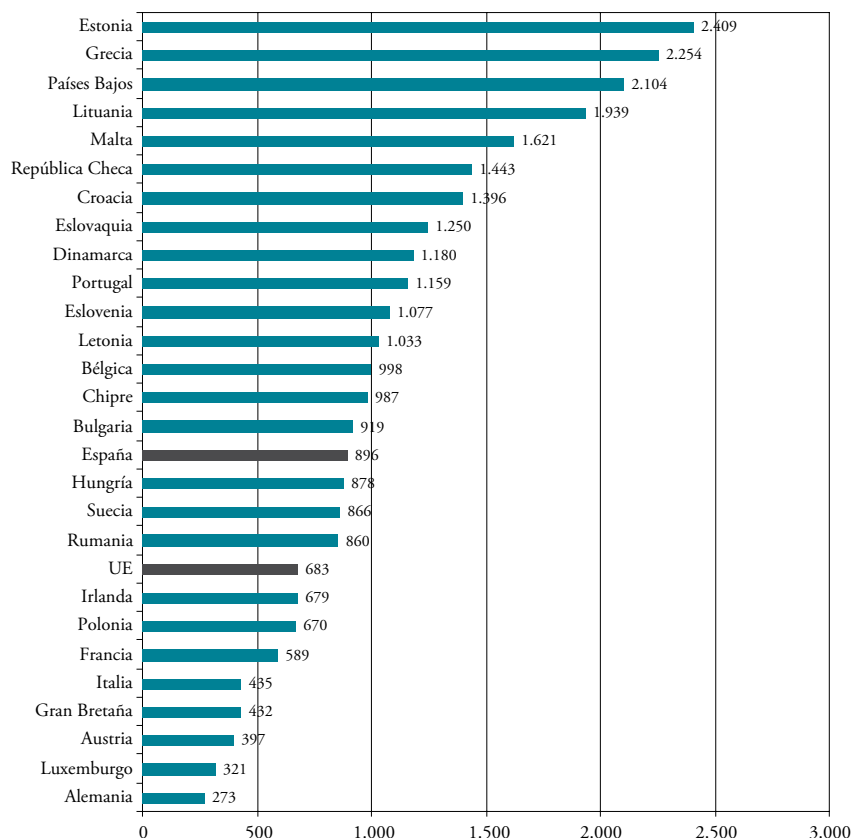
Fuente: BCE.

Gráfico 2. Número de empleados por oficina (2015)



Fuente: BCE.

Gráfico 3. Índice de Herfindahl (HHI) (2015)



Fuente: BCE.

3. Especialización y modelo de negocio de la banca española

Una crisis de la magnitud de la que ha tenido lugar en los mercados financieros mundiales con su estallido en 2008 ha obligado a las entidades bancarias a variar la composición de sus balances, tanto en su estructura de la financiación como en sus inversiones. Las tensiones iniciales de liquidez en el acceso a los mercados, el desapalancamiento de las economías, la mayor penalización del riesgo con los cambios regulatorios, etc. afectan obviamente al negocio bancario.

Una forma sencilla de analizar el impacto de la crisis sobre el modelo de negocio de la banca es mediante el seguimiento de los cambios que se han producido en la composición del balance. Así, como muestra la Tabla 1, la distribución porcentual del balance de la banca española y europea ha experimentado importantes cambios en los últimos años como reacción a la crisis¹.

¹ El análisis de este apartado se realiza en base a los balances de las Instituciones Financieras Monetarias, que incluye además de la banca, otras instituciones. No obstante, la banca ostenta de forma mayoritaria del negocio de las IFM.

Tabla 1. Estructura del balance de las instituciones financieras monetarias. En porcentaje

	2008			2015			Variación 2008-2015 (pp)	
	Euroárea	España	España-Euroárea	Euroárea	España	España-Euroárea	Euroárea	España
1. Activo								
1.1. Préstamos a residentes de la euroárea	56,7	68,6	11,9	56,0	59,5	3,6	-0,8	-9,0
1.1.1. Instituciones Financieras Monetarias	19,8	11,4	-8,4	17,6	9,5	-8,2	-2,2	-2,0
1.1.2. AAPP	3,1	1,6	-1,5	3,6	3,2	-0,4	0,5	1,6
1.1.3. Sector privado no financiero	33,9	55,6	21,8	34,8	46,9	12,2	0,9	-8,7
1.1.3.1. Sociedades no financieras	15,2	28,4	13,3	13,8	18,8	5,0	-1,3	-9,6
1.1.3.2. Economías domésticas	15,4	25,9	10,6	17,3	25,3	8,1	1,9	-0,6
1.1.3.2.1. Préstamo al consumo	2,0	3,0	1,0	1,9	2,2	0,2	-0,1	-0,8
1.1.3.2.2. Préstamos para compra de vivienda	11,0	19,3	8,3	12,8	19,6	6,8	1,9	0,3
1.1.3.2.3. Resto	2,4	3,6	1,2	2,5	3,6	1,1	0,1	0,0
1.1.3.3. Instituciones financieras no monetarias y otros intermediarios distintos a seguros y pensiones	3,0	1,0	-2,0	3,3	2,2	-1,1	0,3	1,1
1.1.3.4. Compañías de seguro y fondos de pensiones	0,3	0,2	-0,1	0,4	0,6	0,2	0,1	0,3
1.2. Renta fija	14,5	13,5	-1,0	13,8	17,9	4,2	-0,8	4,4
1.3. Fondos de inversión monetarios	0,3	0,0	-0,3	0,2	0,0	-0,2	-0,2	0,0
1.4. Renta variable	3,8	3,6	-0,1	3,8	4,3	0,5	0,0	0,7
1.5. Activos extranjeros (fuera área del euro)	14,9	5,8	-9,1	13,8	6,8	-7,0	-1,1	1,0
1.6. Activo material	0,7	1,1	0,4	0,7	1,7	1,0	0,0	0,6
1.7. Resto	9,1	7,3	-1,8	11,8	9,7	-2,1	2,7	2,4
1.8. Total	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	0,0		
2. Pasivo								
2.1. Efectivo								
2.2. Depósitos del área del euro	52,6	64,9	12,3	55,2	68,7	13,5	2,6	3,8
2.2.1. Instituciones Financieras Monetarias	21,5	15,3	-6,3	17,2	15,9	-1,3	-4,3	0,6
2.2.2. AAPP	0,6	1,0	0,4	0,5	1,5	1,0	-0,1	0,5
2.2.3. Sector privado	30,5	48,6	18,1	37,5	51,3	13,9	7,0	2,7
2.2.3.1. Vista	10,1	13,6	3,5	17,6	24,2	6,6	7,5	10,6
2.2.3.2. Plazo	14,1	32,6	18,4	11,8	25,1	13,3	-2,3	-7,5
2.2.3.3. Con preaviso	5,2	0,0	-5,2	7,2	0,0	-7,2	2,0	0,0
2.2.3.4. Repos	1,0	2,4	1,4	0,9	2,0	1,1	-0,1	-0,4
2.3. Activos mercado monetario	2,6	0,8	-1,8	1,6	0,3	-1,3	-1,0	-0,5
2.4. Renta fija	15,2	11,7	-3,5	12,4	8,2	-4,2	-2,8	-3,5
2.5. Recursos propios	5,5	7,1	1,6	7,9	11,0	3,0	2,4	3,9
2.6. Pasivos extranjeros	13,8	8,0	-5,9	11,2	4,0	-7,3	-2,6	-4,0
2.7. Resto	10,2	7,6	-2,7	11,6	7,8	-3,8	1,4	0,3
2.8. Total	100,0	100,0		100,0	100,0			

Fuente: BCE.

El primer rasgo a destacar es que tanto la banca española como el promedio de la banca de la eurozona es una banca de intermediación tradicional, con un elevado peso de los préstamos y los depósitos del sector privado no financiero. Ese carácter tradicional es más acusado en la banca española, aunque las diferencias se han reducido en el periodo analizado. Así, si en 2008 el crédito al sector privado no financiero tenía un peso en el balance de la banca española 21,8 puntos porcentuales superior al de la eurozona (55,5 *vs.* 33,9 %), en 2015 la diferencia se ha reducido a 12,1 pp. Esta convergencia se debe principalmente a la caída del crédito que ha tenido lugar en España (570.000 millones de euros, lo que implica un 30 % de reducción). Es la disminución del crédito a las sociedades no financieras lo que explica la pérdida de peso del crédito en el balance de la banca española, con una reducción de casi 10 pp.

En la vertiente del pasivo, los depósitos del sector privado no financiero son la principal fuente de financiación de la banca española y ha aumentado de 2008 a 2015, en concreto del 48,6 al 51,3 %. Aunque se ha reducido la diferencia con respecto a la eurozona, en 2015 los depósitos de la banca española tienen un peso en el balance que es 13,9 pp superior al de la eurozona, sobre todo como consecuencia de la importancia que tienen los depósitos a plazo. Es de destacar la creciente importancia que tienen los depósitos a la vista como fuente de financiación de la banca española, hasta representar en 2015 la cuarta parte del pasivo total. La intensa caída de los tipos de interés puede estar detrás de la explicación de la pérdida de importancia de los depósitos a plazo a favor de las cuentas corrientes, y en consecuencia una preferencia por la liquidez dado el reducido coste de oportunidad de los depósitos a plazo. También destaca que los recursos propios hayan aumentado del 7,1 al 11 % su peso en el balance de la banca española, con un peso en 2015 que es 3 pp superior al de la banca de la eurozona, lo que constata el esfuerzo de capitalización que ha hecho el sector bancario español.

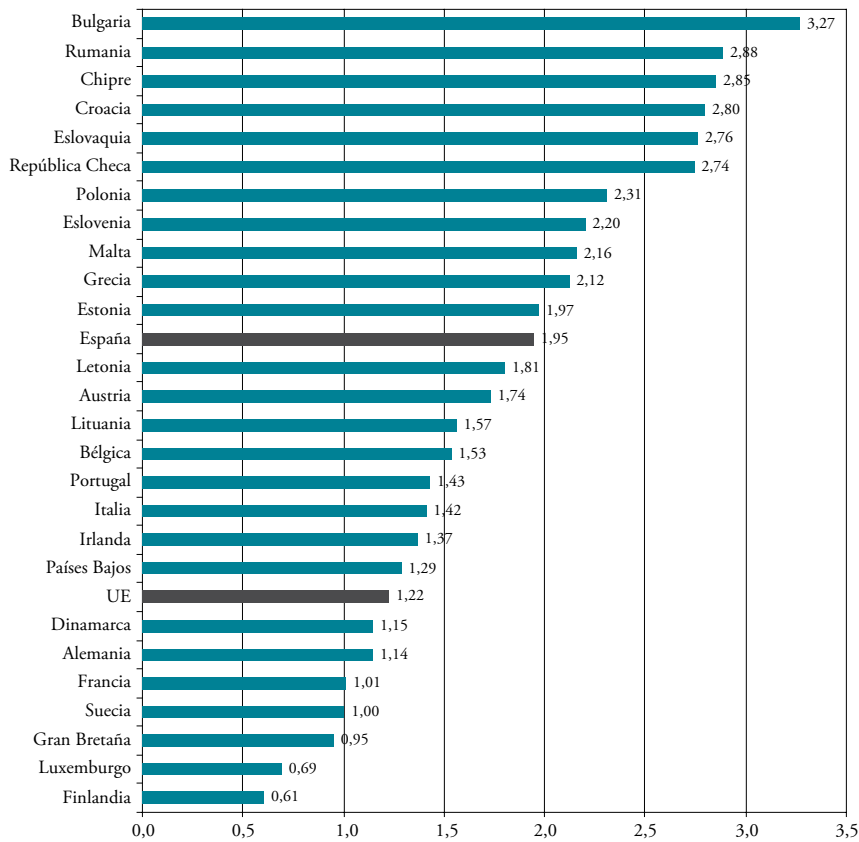
4. Márgenes, eficiencia y rentabilidad

En los últimos meses un elemento de preocupación es el impacto que las políticas monetarias expansivas están teniendo sobre el margen de intermediación bancaria. De hecho, tres recientes informes contienen un análisis sobre este tema: el último informe de estabilidad financiera global del FMI (2016), el informe anual del BCE (2015) de 2015, y último informe de estabilidad financiera del Banco de España (2016). Estos informes, junto con otras publicaciones recientes, constata el impacto negativo que un entorno de bajos tipos de interés tiene sobre el margen de intermediación.

En el caso del sector bancario español, en su negocio en España, el margen financiero ha caído a la mitad desde el año 2000 y se sitúa a finales de 2015 en el 0,97 % (como porcentaje del activo). En 2015 (en relación a 2014) ha experimentado un marginal aumento (1 pb) como consecuencia del aumento que tuvo en 2014 el margen de tipos de interés en nuevas operaciones. Pero dado que en 2015 ese margen ha caído, es de prever que se trasladará a 2016 en forma de una caída del margen de intermediación.

En el caso de los grupos consolidados (incluyendo por tanto el negocio de la banca española en el exterior), los datos del BCE referidos a 2015 (Gráfico 4) sitúan el margen financiero en el 1,95 % frente al 1,22 % de la banca de la UE-28. Este diferencial respecto a la banca europea es mayor al que existía antes de la crisis en 2008. Al igual que en el negocio doméstico, el margen de la banca española ha aumentado de 2014 a 2015, aunque con más intensidad (15 pb).

Gráfico 4. Margen financiero (2015). En porcentaje del activo



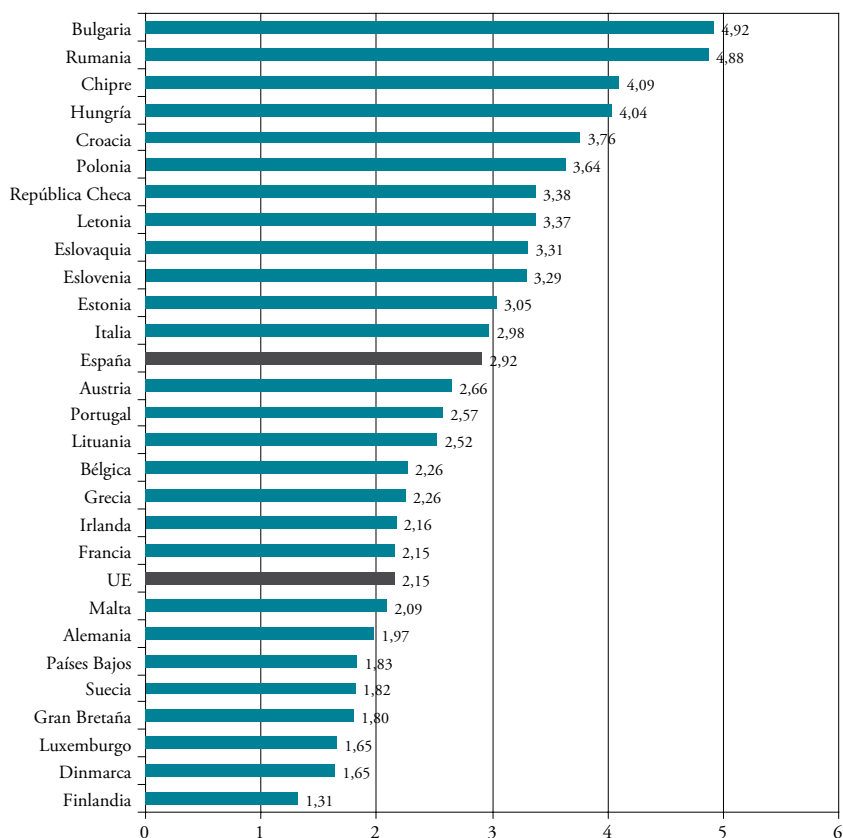
Fuente: BCE.

Aunque una caída de los tipos de interés afecta negativamente al margen de intermediación, el impacto sobre la rentabilidad depende del potencial que tenga la banca de generar ingresos distintos al cobro de interés. Estos ingresos comprenden conceptos como los dividendos, las comisiones, las ganancias obtenidas por la venta de productos financieros y por diferencias de tipo de cambio, y su incorporación al margen de interés da lugar al margen ordinario.

Como muestra el Gráfico 5, el margen ordinario de la banca española se sitúa 77 puntos básicos por encima de la banca de la UE-28. También este margen ha aumentado en 2015 y ha ampliado el diferencial con respecto a la banca europea. De los distintos ingresos distintos

al cobro de intereses, el más importante en España son las comisiones, que han aumentado en 2015 hasta representar el 0,67 % del activo, por encima de países como Reino Unido y Alemania, pero por debajo de Francia e Italia. Los resultados de operaciones financieras es el segundo componente en importancia y aporta unos ingresos en 2015 equivalentes al 0,25 % del activo. En 2015, España es el cuarto país de la eurozona con mayor peso de los resultados de operaciones financieras como porcentaje del activo, por detrás de Portugal, Irlanda y Francia.

Gráfico 5. Margen ordinario (2015). En porcentaje del activo



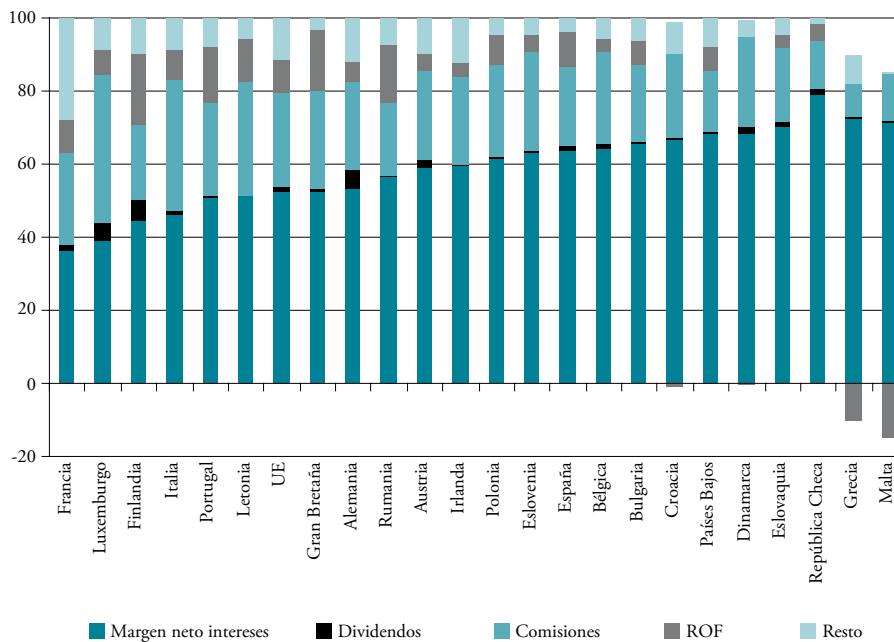
Fuente: BCE.

Las plusvalías realizadas gracias a la bajada de tipos de interés han sido un factor muy importante que ha contribuido en los últimos años a mejorar la rentabilidad, aportando en 2013, 2014 y 2015 ingresos que superan el 0,25 % del activo. No obstante, dado que el recorrido a la baja de los tipos de interés es muy reducido, es de prever que pierdan peso en los próximos años como fuente de ingreso no recurrente. De hecho, la información que aporta el Banco de España (2016) en su último informe de estabilidad financiera con datos hasta junio

2016, muestran una caída del primer semestre 2015 al primero de 2016 del 37 % en términos absolutos y de 15 pb como porcentaje del activo.

La caída del margen financiero que está produciéndose en general en la banca europea en los últimos años, en parte como consecuencia de la caída de los tipos de interés a niveles muy reducidos, ha alterado la estructura de ingresos, disminuyendo la importancia relativa del margen de interés en favor de otro tipo de ingresos. No obstante, a pesar de esa caída, sigue siendo la fuente más importante de ingresos de la banca europea, aunque con importantes diferencias entre países. Como indica el Gráfico 6, en España los ingresos netos por intereses aportan el 64 % de los ingresos totales, 12 pp por encima de la banca europea. El mayor peso de la actividad de intermediación en España explica la mayor importancia de los ingresos por intereses. Del resto de ingresos, las comisiones son el segundo componente en importancia, ya que aporta el 22 % del total de ingresos de la banca española. Los ROF aportan el 10 % y los dividendos un 1,4 %.

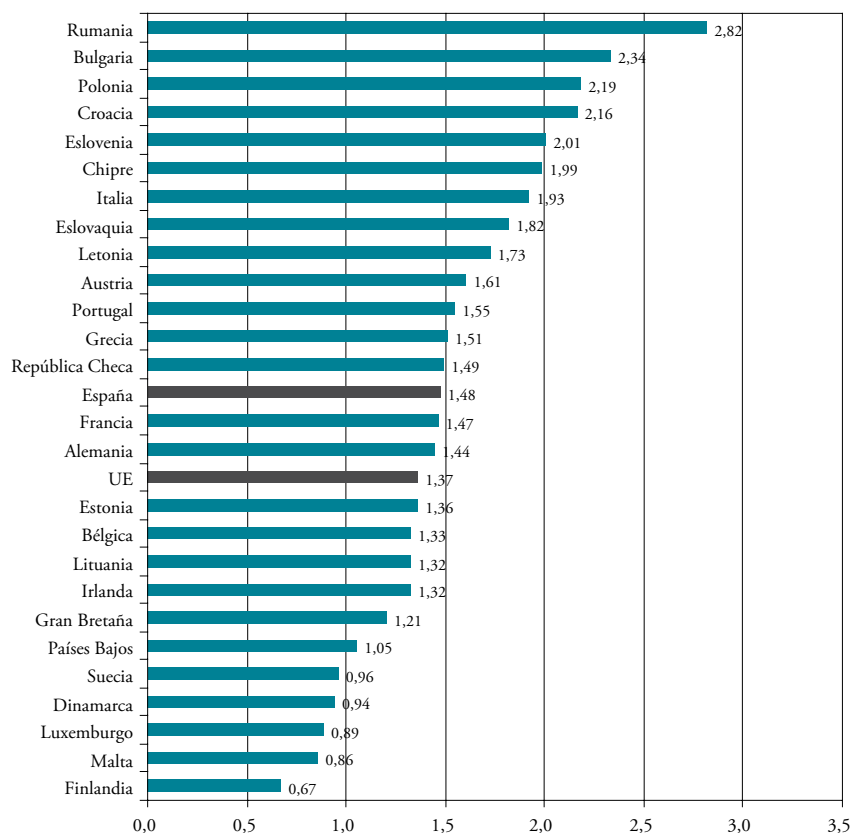
Gráfico 6. Estructura de ingresos (2015). En porcentaje



Fuente: BCE.

El ajuste de la capacidad instalada que ha tenido lugar con la reestructuración del sector bancario español se concentra en una caída del 33 % del número de oficinas y del 27 % en el volumen de empleo. No obstante, a pesar de este ajuste, los costes medios han aumentado en 2015 y son superiores a los que había antes del estallido de la crisis, ya que el activo ha caído con mayor intensidad que los gastos operativos. La última información disponible (Gráfico 7) sitúa los costes medios de la banca española un 8,3 % por encima de la media de la UE-28.

Gráfico 7. Costes operativos (2015). En porcentaje del activo

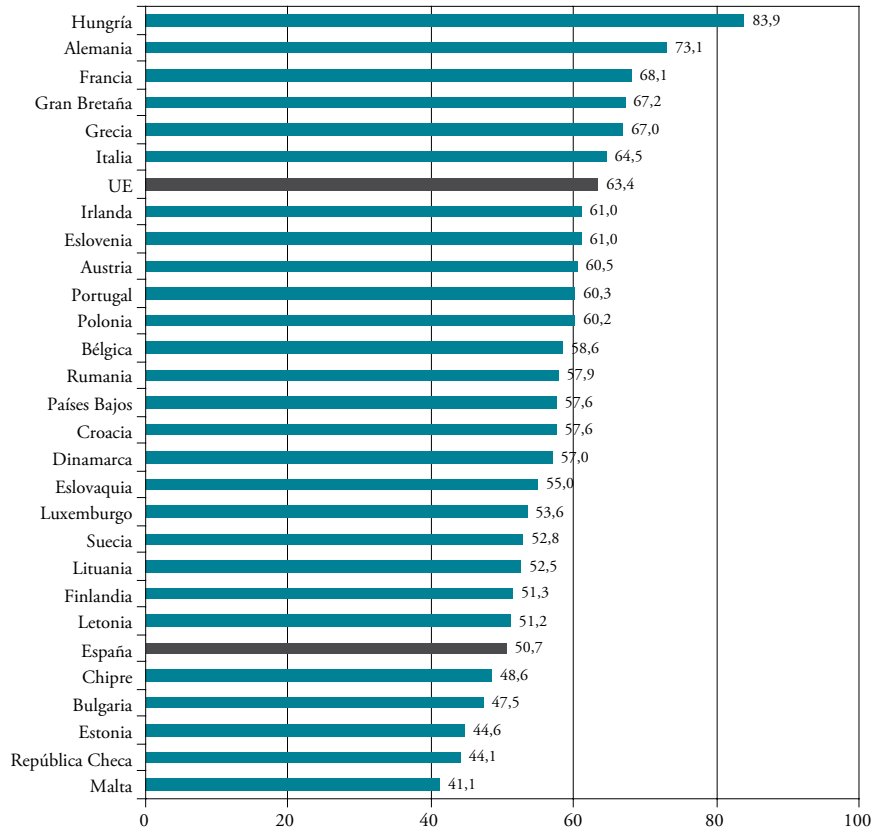


Fuente: BCE.

Aunque la banca española presenta un mayor nivel de costes medios, su eficiencia es muy superior como muestra el Gráfico 8. En concreto, en 2015 la ratio de eficiencia operativa es del 50,7 %, 13 pp mejor que la banca europea, siendo más eficiente que los principales sectores europeos como Alemania, Francia, Italia o Reino Unido. Como señala con acierto el Banco de España en su último informe de estabilidad financiera con datos de la EBA referidos a junio

2016, «el sistema bancario español es más eficiente que el de los principales países europeos y que la media europea. Esto es, el coste incurrido para llevar a cabo el negocio bancario en términos de margen obtenido, es de los menores en relación con los principales sistemas bancarios europeos».

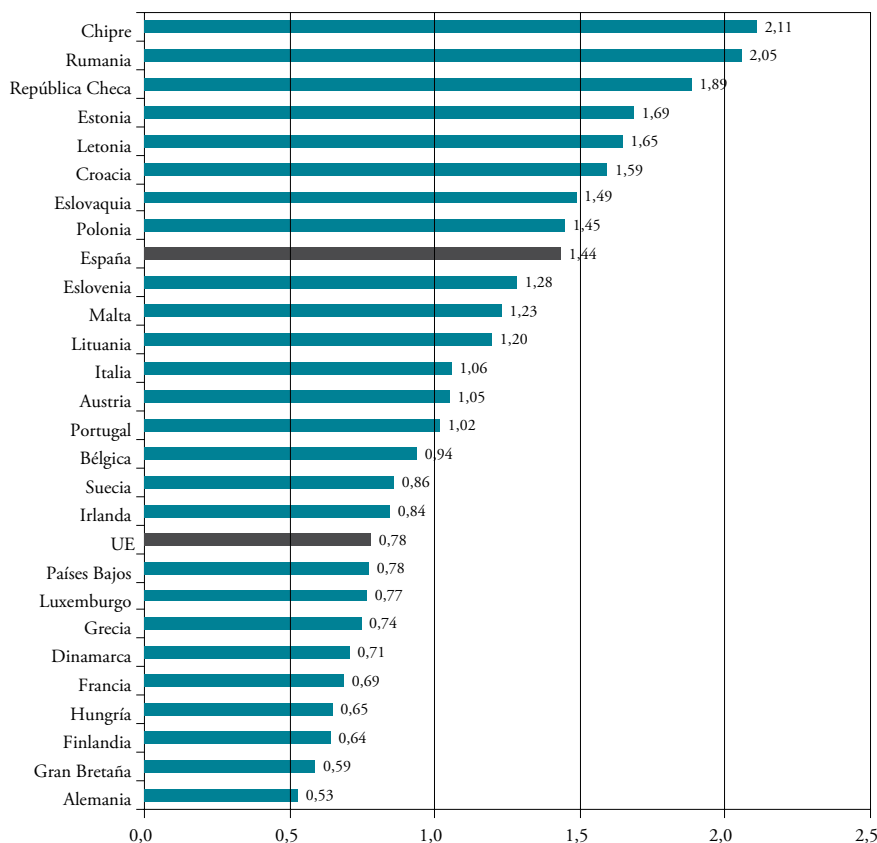
Gráfico 8. Ratio de eficiencia operativa (2015). En porcentaje



Fuente: BCE.

Teniendo en cuenta la aportación conjunta del margen ordinario y los gastos de explotación necesarios para generar, el margen operativo o de explotación resultante de la banca española (Gráfico 9) ha caído en 2015 al 1,44 % y se sitúa en niveles muy por encima del 0,78 % de la banca europea. De los grandes sectores europeos, el español es con diferencia el que disfruta de un margen de explotación más elevado.

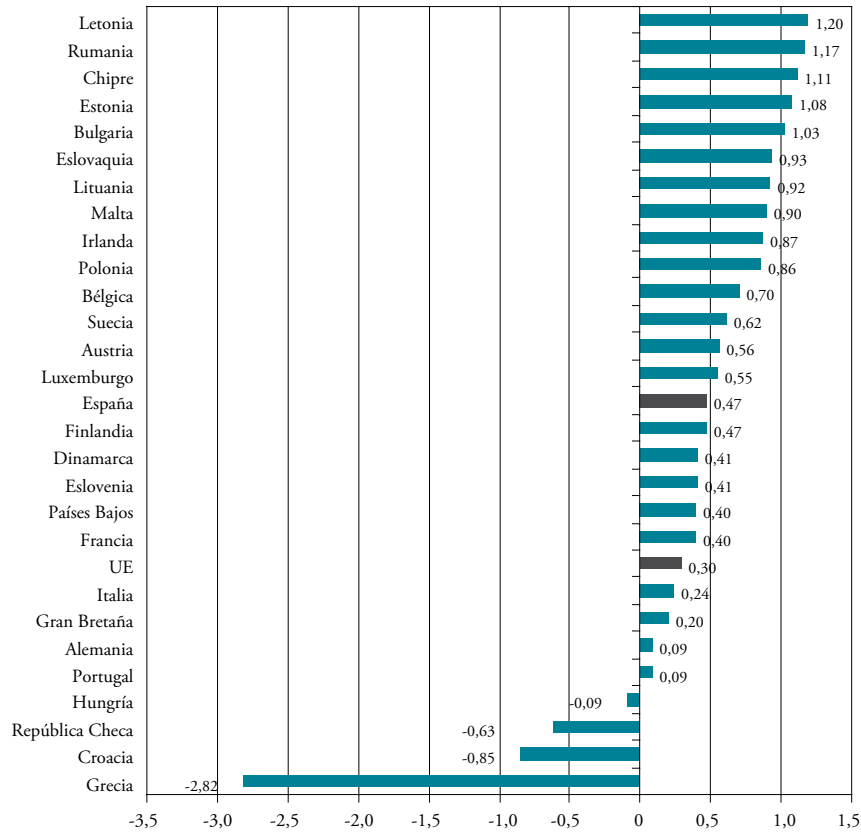
Gráfico 9. Margen de explotación (2015). En porcentaje del activo



Fuente: BCE.

Dado que con la salida de la recesión de la economía española en el segundo semestre de 2013 la morosidad del crédito está cayendo en España hasta situarse por debajo del 10 %, lo que ha permitido reducir las pérdidas por deterioro de activos, sobre todo tras el intenso saneamiento realizado en 2012 y 2013. Así, la rentabilidad de la banca española está mejorando desde 2013 y se sitúa en 2015 antes de impuestos en el 0,47 % en términos de activo y del 6,6 % en relación a los recursos propios. Como reflejan los Gráficos 10 y 11, son niveles de rentabilidad superiores a la banca europea (0,3 % y 4,5 %, respectivamente).

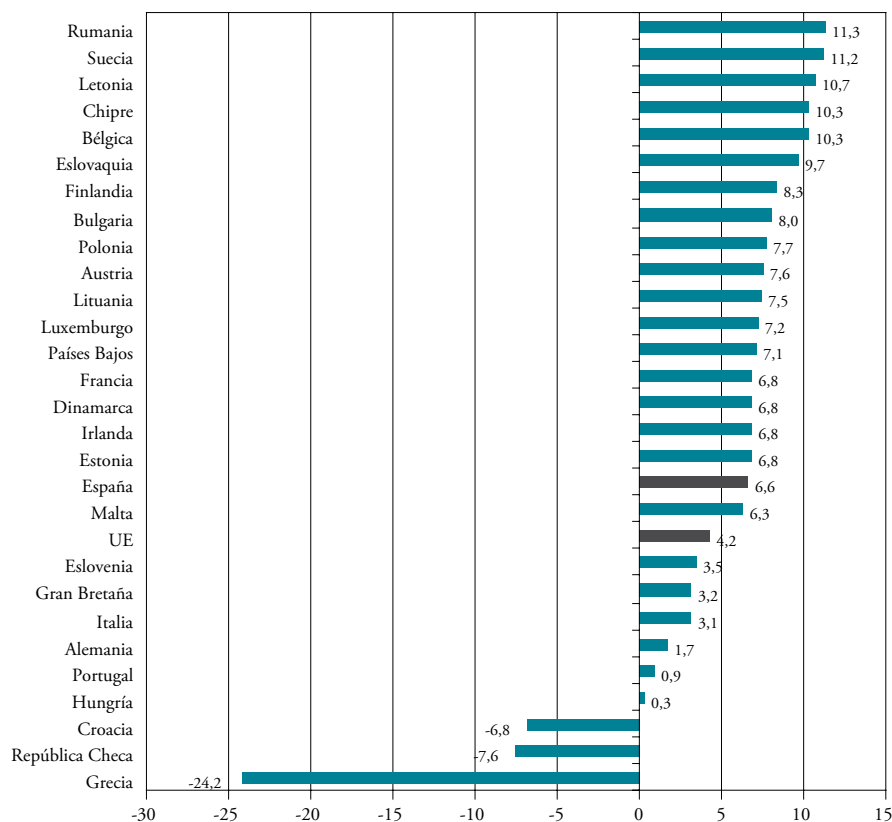
Gráfico 10. Resultado antes de impuestos (ROA) (2015). En porcentaje



Fuente: BCE.

El Banco de España, con datos del primer semestre de 2016 reporta un resultado antes de después de impuestos del 0,42 % del activo (ROA) y del 6,1 % de los recursos propios (ROE), que se reduce al 0,37 % y 4,6 %, respectivamente, en el caso del negocio doméstico. Son niveles de rentabilidad que se sitúan por debajo del coste estimado de captar capital, siendo por tanto su recuperación el gran reto de la banca española si quiere hacer atractiva la inversión al accionista.

Gráfico 11. Resultado antes de impuestos (ROE) (2015). En porcentaje de los recursos propios



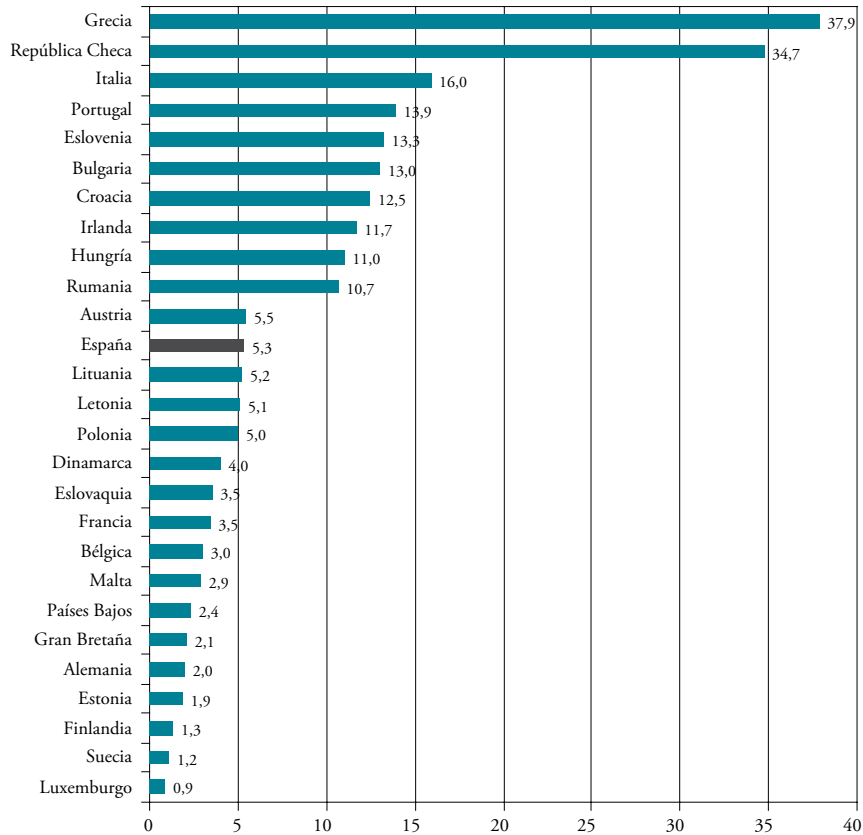
Fuente: BCE.

5. Calidad del activo y solvencia

Junto con el intenso ajuste de la capacidad instalada, otro rasgo a destacar en España es el esfuerzo de saneamiento y capitalización realizado en los años de crisis, ascendiendo el primero a casi 300.000 millones de euros en el negocio en España. Ello ha sido necesario para hacer frente al intenso aumento de la morosidad que tuvo lugar sobre todo en la exposición inmobiliaria. Afortunadamente, con la recuperación económica, la tasa de morosidad ha iniciado una senda descendente y se sitúa a mediados de 2016 por debajo del 10 % en el caso del crédito en España.

La comparativa europea que permite hacer los datos del BCE está referida a la exposición total y la visión de la situación más reciente es la que aparece reflejada en el Gráfico 12, con una tasa en España del 5,3 % que supera a otros grandes sectores bancarios como el alemán, británico y francés, pero que se sitúa muy por debajo de Italia, Grecia, Irlanda y Portugal.

Gráfico 12. Tasa de dudosidad de la exposición total (2015). En porcentaje



Fuente: BCE.

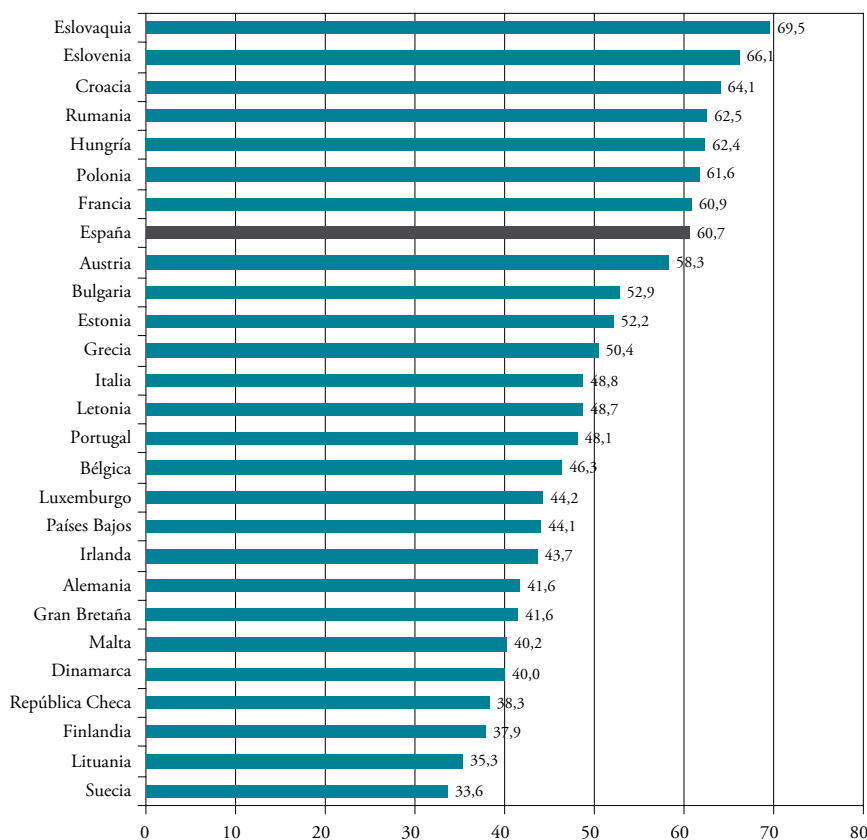
El *ranking* es parecido en términos de la morosidad referida a los préstamos utilizando los datos que proporciona la Autoridad Bancaria Europea para los bancos sometidos al estrés test. En este caso, la última información referida a junio de 2016 sitúa la morosidad de la banca española en el 6 %, valor prácticamente similar al 5,9 % de la media europea y muy por debajo de países como Chipre (47,4 %), Grecia (46,9 %), Portugal (19,7 %), Italia (16,4 %) e Irlanda (15,4 %), aunque por encima de Alemania (2,7 %) y Francia (3,9 %).

Una elevada tasa de morosidad es preocupante sobre todo en caso de que no ha sido bien cubierta con provisiones. No es el caso español ya que como muestra el Gráfico 13, la cobertura de la exposición dudosa es del 60,7 %, de las más altas de la UE y muy por encima de la de los principales sectores bancarios (41,6 % en Alemania y Reino Unido, y 48,8 % en Italia), y prácticamente similar a la de Francia (60,9 %).

Además de la importancia en sanear la exposición problemática detrayendo ingresos netos del margen de explotación para dotar provisiones, también es importante disponer de un buen colchón de recursos propios para poder absorber pérdidas, complementando así una potencial insuficiencia de provisiones. También en este caso la banca española ha hecho un

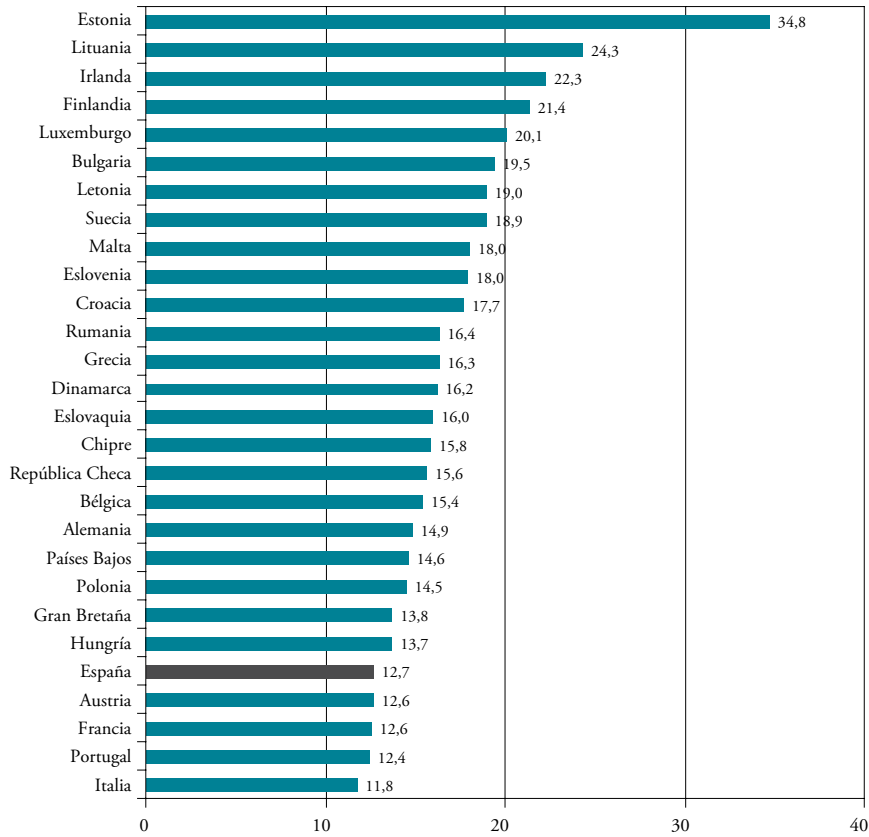
esfuerzo de capitalización, hasta situar la ratio CET1 (los recursos propios de más calidad y por tanto con mayor potencial de absorber pérdidas) en el 12,7 % (Gráfico 14), muy por encima del mínimo exigido (4,5 % en 2015, al que se añade un 0,625 % de capital conservativo en 2016 que aumenta progresivamente hasta 2,5 puntos más en 2019). En términos del coeficiente de solvencia total (Gráfico 15), se sitúa en 2015 en el 14,5 %, también muy por encima del requerido.

Gráfico 13. Cobertura con provisiones (2015). En porcentaje



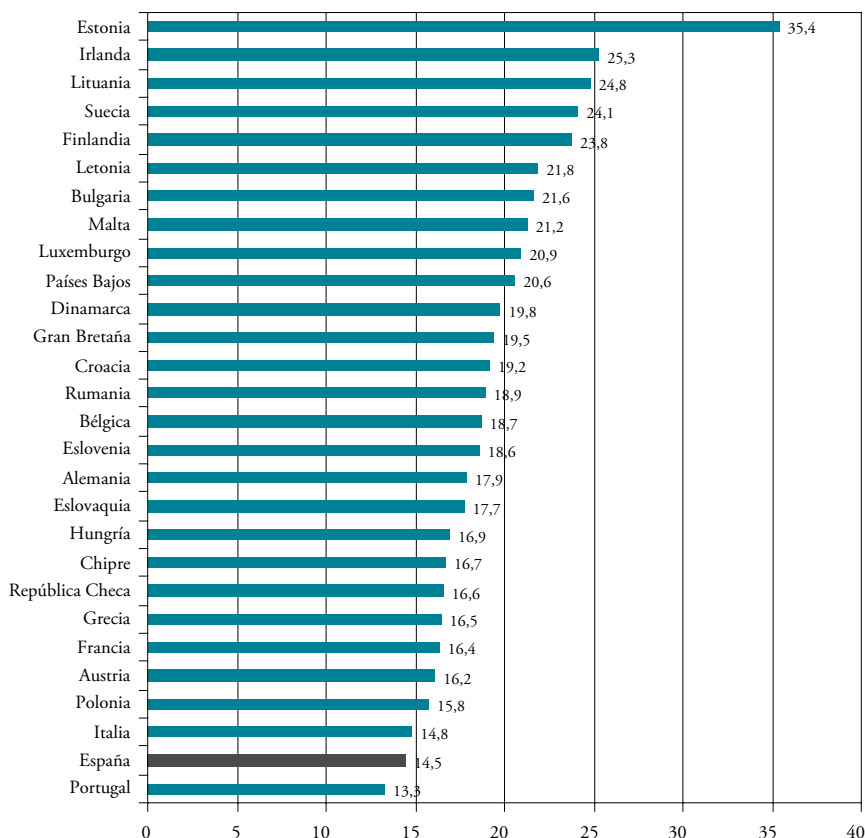
Fuente: BCE.

Gráfico 14. Ratio CET1 (2015). En porcentaje



Fuente: BCE.

Gráfico 15. Ratio de solvencia (2015). En porcentaje



Fuente: BCE.

No obstante, a pesar del esfuerzo de capitalización, la banca española ocupa puestos rezagados en el *ranking* europeo, tanto en términos de CET1 como, con más intensidad, de solvencia total. En este último caso, es el segundo sector con menor ratio, superando solo a Portugal. No obstante, la comparación debe de hacer con cautela por la falta de armonización en el cómputo de la ratio de los coeficientes, es decir, de los activos ponderados por riesgo. El hecho de que España avance posiciones en el *ranking* en términos de recursos propios/activo es un indicio de que el Banco de España penaliza en mayor medida el riesgo a la hora de calcular esos activos ponderados por riesgo.

6. Conclusiones

Al impacto de la crisis financiera que estalló en 2007 se unió en España una crisis también económica cuya intensidad se amplificó al abrigo de la llamada crisis de la deuda soberana. La confluencia de las tres dimensiones de la crisis ha pasado una enorme factura no solo en la

economía española (cuya renta y empleo en 2016 aún no han recuperado los valores previos de la crisis), sino también en el sector bancario, hasta el punto de haber sufrido a mediados de 2012 un rescate por parte de los fondos europeos. La condicionalidad exigida en ese rescate (MoU) ha marcado la agenda de las medidas que se han ido adoptando para corregir los desequilibrios acumulados en los años de la burbuja crediticia.

El rescate del sector bancario español puede calificarse de exitoso ya que ha permitido corregir los desequilibrios que existían en términos de exceso de capacidad instalada, insuficiente nivel de provisiones, e infracapitalización. La reestructuración llevada a cabo ha saneado intensamente los activos deteriorados, reducido el exceso de capacidad, y mejorado la capitalización de las entidades.

En este contexto, el objetivo de este capítulo ha sido analizar la situación actual del sector bancario español en el contexto europeo en diversas dimensiones: estructura del mercado, modelo de negocio, estructura de costes e ingresos, márgenes y rentabilidad, eficiencia, solvencia y calidad del activo. Para ello, se ha utilizado la información más reciente disponible de 2015 que aportan los datos del BCE referidos a los grupos consolidados (que incluyen por tanto también el negocio de las filiales y sucursales de un país en el exterior además del doméstico).

La imagen que se desprende de esa foto realizada en 2015 es que gracias al esfuerzo realizado, España cuenta hoy día con un sector bancario de intermediación tradicional (donde pesa mucho esa labor de intermediación depósitos-préstamos), saneado, capitalizado, eficiente, rentable y en condiciones de dar crédito. En concreto: a) destaca en el contexto europeo por su elevada eficiencia; b) es más rentable; y c) presenta una calidad del activo (morosidad) similar a la media europea pero más cubierta con provisiones. En cambio, ocupa posiciones retrasadas en términos de solvencia, si bien en parte se explica por la mayor exigencia del Banco de España a la hora de ponderar el riesgo de su actividad (APR).

La banca española se enfrenta en la actualidad al mismo reto al que se enfrenta la banca europea y es a alcanzar un nivel de rentabilidad que haga atractiva la inversión en el sector. En estos momentos, su rentabilidad se encuentra por debajo del coste de captar capital, siendo en consecuencia a corto plazo un negocio con problemas de viabilidad al no poder retribuir al accionista con la rentabilidad que demanda para compensar el riesgo que asume. Es una situación paradójica teniendo en cuenta que tenemos el sector bancario más solvente que nunca, y sin embargo eso no ha reducido la prima de riesgo que exige el inversor.

La explicación de la paradoja está en que el inversor anticipa un futuro de menor rentabilidad y ello por conjunción de varios factores: escenario de reducidos tipos de interés que impactan negativamente en el margen financiero; incertidumbre sobre el final de la presión regulatoria; desapalancamiento pendiente de la economía que lastra la recuperación del crédito; y potencial impacto de la competencia (tanto bancaria como no bancaria).

En este difícil escenario, dos son las facetas del negocio donde la banca debe seguir haciendo esfuerzos para mejorar su rentabilidad. Por el lado de los costes, hay que mejorar la eficiencia, lo que exige ajustes adicionales en la capacidad instalada, a lo que en algunos casos

puede ayudar las fusiones. Y en la vertiente de los ingresos, la estrechez del margen de intermediación aconseja aumentar el peso de los ingresos distintos al cobro de intereses, siendo todo un reto incrementar las comisiones ante una clientela que viene de una época en la que, si bien se pagaban, se hacía de forma implícita en los mayores márgenes con los que trabajaba la banca. Es necesario que la banca haga pedagogía para que la clientela sea consciente que el servicio bancario tiene un coste que es necesario cubrir con comisiones.

Referencias bibliográficas

BANCO DE ESPAÑA (2016): *Informe de Estabilidad Financiera*. Noviembre.

BANCO CENTRAL EUROPEO (2016): *Informe anual*.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2016): *Global Financial Stability Report*. Octubre.